



## ÉPOCA ROMANA

### La inscripción de Porciano

#### ***Evolución del ritual romano***

Los ritos y costumbres funerarias en Roma fueron evolucionando. Al principio, inhumaban a los muertos, pero después practicaron la incineración, que perduró mucho más tiempo y evitaba la profanación de los cadáveres. Finalmente, a partir del S. III d.C., se fue imponiendo de nuevo la inhumación por influencia del cristianismo.

Sabemos que el ritual tenía varias fases: primero, se hacía un velatorio en la casa del muerto durante ocho días, donde era visitado por sus familiares y amigos. Después, tenía lugar la procesión por la ciudad hasta el lugar de enterramiento. Una vez ahí, el difunto era incinerado junto a ofrendas y pertenencias, se recogían las cenizas en una urna, y se colocaba en un nicho o se enterraba en el suelo. Este proceso podía cambiar según la riqueza de cada familia.



Foto © Museo de Huesca

#### ***La inscripción de Porciano***

La inscripción funeraria era muy importante para los romanos, pues el olvido era la verdadera muerte. Por ello, se esforzaban en que sus nombres y el de sus familiares aparecieran escritos en la tumba y fueran recordados. Gracias a estas inscripciones, podemos conocer algunos datos como el nombre del fallecido, su edad, de dónde era, quiénes pagaron la tumba o qué tipo de relación tenían con él.

La inscripción de Porciano es de mediados del S. II d.C., hace unos 1850 años. Está escrita sobre una placa de mármol y apareció en un campo cercano a Sabiñánigo, mientras se hacían labores de labranza. La posterior excavación permitió el descubrimiento de una gran *villa* o casa de campo romana, que contaba incluso con unas termas propias. Esta villa se encontraba en la ruta que unía Osca con Panticosa, complejo termal ya utilizado en esta época.